

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

2019/5165 *Emplazamiento interposición Contencioso Administrativo.*

Anuncio

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Jaén, se ha interpuesto por HIPÓLITO PÉREZ GONZÁLEZ, recurso contencioso - administrativo en Procedimiento Ordinario núm. 278/2019, contra desestimación por silencio administrativo por el Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo de Solicitud Responsabilidad Patrimonial. Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Cabra del Santo Cristo, a 12 de noviembre de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO JAVIER JUSTICIA GÓMEZ.